

Ayuntamiento de Oviedo o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber satisfecho los derechos de examen, por importe de 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha oposición, serán publicados en el «Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo» y en el tablón de edictos del mismo.

Oviedo, 8 de marzo de 1984.—El Alcalde.—4.028-E.

7594 *RESOLUCION de 8 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Ramales, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria», número extraordinario, número 2 del día 8 de marzo de 1984, páginas 68 a 71, se publica convocatoria y bases de la oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante de auxiliar de administración general.

Los sucesivos anuncios de dicha oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria».

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ramales de la Victoria, 8 de marzo de 1984.—El Alcalde, Fermín Gómez Peña.—3.987-E.

7595 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Antequera, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Ayudante Técnico Sanitario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», número 121, de 27 de mayo de 1983, se publica íntegramente la convocatoria para proveer cinco plazas de Ayudante Técnico Sanitario, dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 7, coeficiente 3,6, mediante concurso.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Antequera, 9 de marzo de 1984.—4.222-E.

7596 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 283 de 10 de diciembre de 1983 se publica bases para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 de demás conceptos retributivos previstos en la legislación vigente y acordados por el Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arcos de la Frontera, 9 de marzo de 1984.—El Alcalde, Jesús Ruiz Fernández.—4.056-E.

7597 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 284 de 12 de diciembre de 1983, se publica bases para proveer en propiedad plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50 de 29 de febrero de 1984 se publica una rectificación a las mismas y temario correspondiente a la plaza de referencia, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8 y demás conceptos retributivos previstos en la legislación vigente y acordados por el Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arcos de la Frontera, 9 de marzo de 1984.—El Alcalde, Jesús Ruiz Fernández.—4.055-E.

7598 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cirujano.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 53, de 5 de marzo de 1984, publica íntegramente la convocatoria de la oposición a celebrar para cubrir en propiedad una plaza de Cirujano, más las vacantes que se produzcan hasta el comienzo de los ejercicios, dotadas con los haberes correspondientes al coeficiente 5, nivel 10 y demás emolumentos establecidos en la legislación vigente.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y se expondrán en el tablón de anuncios de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 9 de marzo de 1984.—El Secretario general.—4.208-E.

7599 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Medina Sidonia, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 52, de fecha 2 de marzo de 1984, se publicó la convocatoria, las bases y programa para la provisión en propiedad mediante oposición libre de una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz).

Esta plaza está dotada con nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, así como en la cuantía que proceda respecto a las retribuciones complementarias, con nivel para complemento de destino 11.

Los derechos de examen, que se fijan en 1.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Medina Sidonia.

Medina Sidonia, 12 de marzo de 1984.—El Alcalde.—4.284-E.

7600 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Asistentes Sociales.*

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 1984, acordó aprobar la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Asistentes Sociales, dotadas con la remuneración correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legalidad vigente. La convocatoria ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 29, de 7 de marzo de 1984.

Las instancias, redactadas y documentadas en la forma que se determina en las bases correspondientes, se presentarán en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de marzo de 1984.—El Secretario general, Francisco J. Liarena Codesido.—V.º B.º: El Alcalde, Manuel A. Hermoso Rojas.—4.210-E.

7601 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Almansa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», número 31, de fecha 12 de marzo de 1984, aparece publicada la convocatoria, bases y programa de la oposición libre para cubrir en propiedad, una plaza de Administrativo de Administración General, dotada con las remuneraciones correspondientes al nivel 6, coeficiente 2,3.

El plazo para presentación de instancias es de treinta días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria; los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

Almansa, 13 de marzo de 1984.—El Alcalde.—4.214-E.